

Nombre del producto: FINECO INVESTMENT OFFICE/SCHRODERS

Identificador de entidad jurídica: Código LEI: 95980044QYXN3KVV5444

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Este compartimento fue registrado en la CNMV con fecha 16 de diciembre de 2022 y en el periodo de referencia de este documento (16/12/2022 - 31/12/2022) no se había tomado ninguna decisión de inversión por estar en fase de construcción su cartera.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No*

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___%

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ___%

Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible

* No aplica responder a esta pregunta por no haberse tomado ninguna decisión de inversión en el periodo de referencia



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Durante el periodo de referencia (16/12/2022 – 31/12/2022) el compartimento ha permanecido en liquidez sin tomarse ninguna decisión de inversión, dado su cartera estaba en fase de construcción. En este sentido, no es posible evaluar el grado de cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por este compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● *¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?*

No es posible evaluar el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad para el compartimento durante el periodo de referencia por encontrarse su cartera en fase de construcción.

● *¿... y en comparación con períodos anteriores?*

Dado que se trata de un compartimento de nueva creación, durante el año anterior no se presentó este informe por lo que no se dispone de información para comparar con periodos anteriores.

● *¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?*

El compartimento tiene como objetivo realizar un mínimo de 10% en inversiones sostenibles conforme a lo establecido en el Reglamento 2019/2088. No obstante, dado el reciente registro del compartimento, no se han realizado inversiones durante el periodo de referencia y, por tanto, no aplica responder a esta pregunta.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica. El compartimento no ha realizado inversiones sostenibles conforme a lo establecido en el Reglamento 2019/2088.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica. El compartimento no ha realizado inversiones sostenibles conforme a lo establecido en el Reglamento 2019/2088.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica. El compartimento no ha realizado inversiones sostenibles conforme a lo establecido en el Reglamento 2019/2088.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Durante el periodo de referencia (16/12/2022 – 31/12/2022) el compartimento ha permanecido en liquidez sin tomarse ninguna decisión de inversión, dado su cartera estaba en fase de construcción. Por lo tanto, durante el periodo de referencia no se han medido ni se han monitorizado para este compartimento ninguno de los indicadores de Principales Incidencias Adversas, previstos en el cuadro 1 del anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Dado el reciente registro del compartimento, no se han realizado inversiones durante el periodo de referencia (16/12/2022 – 31/12/2022) y, por tanto, no aplica responder a esta pregunta.

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **16/12/2022 – 31/12/2022**



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Dado el reciente registro del compartimento, no se han realizado inversiones durante el periodo de referencia (16/12/2022 – 31/12/2022) y, por tanto, no aplica responder a esta pregunta.

- **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**

Dado el reciente registro del compartimento, no se han realizado inversiones durante el periodo de referencia (16/12/2022 – 31/12/2022) y, por tanto, no aplica responder a esta pregunta.

- **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Dado el reciente registro del compartimento, no se han realizado inversiones durante el periodo de referencia (16/12/2022 – 31/12/2022) y, por tanto, no aplica responder a esta pregunta.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica. El compartimento no realiza inversiones medioambientalmente sostenibles que se ajustan a la taxonomía de la Unión Europea conforme a lo establecido en el Reglamento 2020/852.

- ¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE¹?

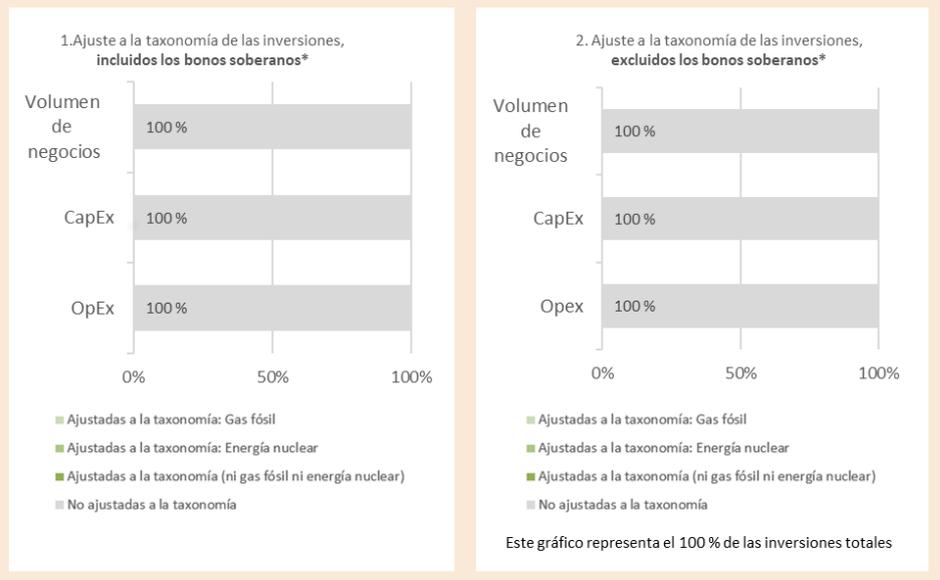
Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintos de los bonos soberanos.



- ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No aplica. El compartimento no fija una proporción mínima en actividades de transición y facilitadoras.

- ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica. El compartimento no realiza inversiones medioambientalmente sostenibles que se ajustan a la taxonomía de la Unión Europea conforme a lo establecido en el Reglamento 2020/852.



- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

No aplica. El compartimento no fija una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental conforme a lo establecido en el Reglamento 2019/2088.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (“mitigación del cambio climático”) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica. El compartimento no fija una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles conforme a lo establecido en el Reglamento 2019/2088.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál es su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Dado el reciente registro del compartimento, no se han realizado inversiones durante el periodo de referencia (16/12/2022 – 31/12/2022) y, por tanto, el fondo se encontraba íntegramente en liquidez.

El fondo no fija garantías medioambientales o sociales mínimas para esta tipología de activos.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Dado el reciente registro del compartimento, no se han realizado inversiones durante el periodo de referencia (16/12/2022 – 31/12/2022) y, por tanto, no aplica responder a esta pregunta.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No aplica por no haberse designado índice de referencia a estos efectos para el compartimento.

- *¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?*

No aplica por no haberse designado índice de referencia a estos efectos para el compartimento.

- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?*

No aplica por no haberse designado índice de referencia a estos efectos para el compartimento.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características

- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?*

No aplica por no haberse designado índice de referencia a estos efectos para el compartimento

- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?*

No aplica por no haberse designado índice de referencia a estos efectos para el compartimento